



**NO TE INICIÉS
SIN COCO**

NIVELES DE PREVENCIÓN Y FACTORES DE RIESGO

Financiado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICA SOCIAL

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

NIVELES DE PREVENCIÓN Y FACTORES DE RIESGO



Los tipos de prevención de drogodependencias también han cambiado con el tiempo. En los años 80 se establecieron tres tipos de prevención que venían a ser los siguientes (Caplan, 1980):

PREVENCIÓN PRIMARIA: Destinada a evitar el consumo de drogas, o disminuir al máximo las posibilidades del mismo. Va dirigido a la sociedad en general: a padres, profesores, educadores de tiempo libre, los propios jóvenes, actuando en tres niveles: internacional, grupal e individual. Nuestra labor como educadores se centra sobre todo en la prevención primaria: informando, intentando modificar ideas y opiniones, actuaciones en definitiva, en torno al tema de las drogas. Tratamos de modificar los factores que pueden actuar como causas del proceso. El objetivo general sería producir cambios en las personas y sus contextos.

PREVENCIÓN SECUNDARIA: Su objetivo es detectar el problema de forma precoz para que se detenga el proceso y se reduzca el consumo. Se dirige principalmente a grupos de alto riesgo y se intervienen en ellos según sus necesidades. Como hemos comentado no es el nivel más frecuente en el que intervendríamos como educadores, pero estar con ojos y oídos bien abiertos y contar con información y recursos puede orientar en situaciones y facilitar la detección de situaciones problemáticas.

PREVENCIÓN TERCIARIA: Se trabaja directamente sobre la población que ya

presenta el proceso de drogodependencia. Su objetivo sería romper o detener la evolución de dicho proceso, proponiendo programas de rehabilitación y reinserción social y aumentando la calidad de vida del drogodependiente.

Esta clasificación equivalía a lo que desde la medicina se entiende por Prevención, Tratamiento y Rehabilitación.

Actualmente se usa otra clasificación de tipos de prevención que responde al tipo de interacción que la persona o los grupos articulan con el riesgo para el consumo de sustancias, más que a un enfoque epidemiológico, como el anterior. Sería el siguiente (Gordon, 1987):

PREVENCIÓN UNIVERSAL: se dirige a toda la población que se desea prevenir, no consumidora y es un tipo de prevención que desea fomentar habilidades, clarificar valores, dotar de habilidades para la vida, etc.

PREVENCIÓN SELECTIVA: se dirige a grupos que tienen más posibilidades de consumir que la media de sus pares, los llamados grupos de riesgo. No consumen, pero el riesgo de que lo hagan es muy evidente.

PREVENCIÓN INDICADA: se dirige a algún grupo en concreto de la comunidad que ya cuenta con miembros consumidores o experimentadores y que además, presentan problemas de comportamiento que les afectan.